

Estudios Revolución



Intercambio cordial entre Raúl y Federica Mogherini.

CUBA-UNIÓN EUROPEA

Un Acuerdo de beneficio mutuo

Sostuvo Raúl cordial encuentro con Federica Mogherini, alta representante de la Unión Europea, quien realizó una fructífera visita a nuestro país

Por **LÁZARO BARREDO MEDINA**

LA nueva política que favorece el intercambio provechoso entre Cuba y la Unión Europea ha demostrado que, a pesar de las diferencias, es posible dentro del marco del respeto construir espacios para el diálogo y la cooperación en beneficio mutuo e integrar relaciones civilizadas y ventajosas de manera consistente.

Esa es la confirmación de la tercera visita que realizó a nuestro país la alta representante de la Unión Europea para Asuntos Exteriores y Política de Seguridad, Federica Mogherini, quien valoró que “Cuba y la Unión Europea han elevado sus

relaciones a un nuevo nivel”, de lo cual quedó constancia en el encuentro afable que sostuvo con el presidente de los consejos de Estado y de Ministros, general de ejército Raúl Castro Ruz. En ese intercambio se consideró como favorable no solo el momento actual, sino también las perspectivas de desarrollo que posibilita la entrada en vigor provisional del Acuerdo de Diálogo Político y Cooperación.

La también Vicepresidenta de la Comisión Europea desarrolló una agenda muy activa durante sus dos días de visita oficial a Cuba, donde se reunió, además, con el canciller

Bruno Rodríguez, los ministros de Comercio Exterior y de Cultura, Rodrigo Malmierca y Abel Prieto, además con el presidente de la Asamblea Nacional, Esteban Lazo, y con el historiador de La Habana, Eusebio Leal. Con este último realizó un breve recorrido por lugares emblemáticos de la vieja ciudad, y sostuvo encuentros privados con el Nuncio Apostólico, arzobispo Giorgorio Lingua y el cardenal cubano Jaime Ortega.

También visitó dos de los proyectos de la UE en La Habana: el Palacio del Segundo Cabo y el Centro para Adolescentes de la Habana Vieja. La jornada de trabajo de la diplomática incluyó una conferencia magistral en el Colegio Universitario San Gerónimo de La Habana, que contó con la participación de estudiantes, diplomáticos y periodistas, así como un encuentro con la prensa nacional y extranjera antes de concluir su estancia.

Dentro de los temas fundamentales tratados por la señora Mogherini es de destacar su reiteración de firme oposición al bloqueo de Estados Unidos contra Cuba, a la vez que lamentó el cambio de la política de la administración Trump hacia la Isla. “El bloqueo no es la solución. Los europeos se lo hemos dicho muchas veces a nuestros amigos estadounidenses y lo hemos afirmado en las Naciones Unidas”, subrayó. “El único efecto del bloqueo es empeorar la calidad de vida de mujeres, hombres y niños de la Isla”. De igual modo rechazó las sanciones estadounidenses contra ciudadanos y empresas europeas que comercian con nuestra nación. “No podemos aceptar que medidas unilaterales impidan o deterioren nuestras relaciones económicas o comerciales con Cuba. No es el momento para demostraciones de fuerza que no conducen a ningún lugar”, explicó.

La alta funcionaria de la Unión Europea esbozó en líneas generales los elementos que destacan el interés común para Cuba y la Unión Europea de fortalecer sus relaciones tras el convenio que puso fin a la posición común que condicionaba la cooperación a criterios políticos injerencistas. “Es el primer



Acuerdo político firmado entre la Unión Europea y Cuba. Hemos elevado nuestras relaciones a un nuevo nivel. La UE es ya el primer socio comercial, el primer inversor y el primer socio de cooperación para el desarrollo de Cuba”, dijo.

Mogherini afirmó que el convenio “abre nuevas oportunidades para incrementar nuestro comercio, nuestras inversiones y debe ser también un sólido instrumento para apoyar aún más la modernización económica y social de Cuba”. Mencionó como ejemplo tres nuevos proyectos de cooperación: la utilización de las energías renovables, otro vinculado con la agricultura sostenible y un tercero para complementar y ampliar el programa de intercambios culturales y de expertos.

Recordó que el texto del Acuerdo está dividido en tres capítulos: diálogo político (derechos humanos, desarme, migraciones, drogas, lucha contra el terrorismo, etcétera); cooperación y diálogo sectorial (gobernanza, sociedad civil, desarrollo social, medioambiente); e intercambios comerciales, mientras que en temas donde hay diferencias, como los derechos humanos, garantizó que ambas partes “mantienen un diálogo fructífero, constructivo y amplio. Queremos mostrar que estamos más

cerca que nunca de los cubanos [...]. Frente a los que levantan muros y cierran puertas, nosotros, los europeos, queremos tender puentes y abrir puertas mediante la cooperación y el diálogo”, subrayó.

Esferas para seguir juntos

Durante su visita a la Asamblea Nacional, la Vicepresidenta de la Comisión Europea recordó que la Eurocámara aprobó el referido convenio que se encuentra en vigor de manera provisional desde el pasado 1º de noviembre, pues debe ser ratificado por los parlamentos de las 28 naciones que integran la UE. “Además del Parlamento Europeo, siete órganos legislativos nacionales ya ratificaron el Acuerdo gracias a la firme voluntad política manifestada por las partes”, explicó.

Mogherini insistió en que el convenio abre nuevas posibilidades en las relaciones comerciales, las inversiones y el intercambio cultural, además del diálogo político, tal como comprobó durante los encuentros con autoridades cubanas de varios sectores. Sobre esto último dijo: “Hemos querido también intensificar nuestra cooperación en el área de la cultura y en particular en este 2018 tendremos participación en la Feria del Libro y el próximo mes de

junio habrá una nueva edición del Festival de Cine Europeo”.

De igual manera, subrayó que también posibilita canales de comunicación para “promover soluciones comunes a desafíos globales como la migración, la lucha contra el contrabando de drogas, el desarme, la lucha contra el terrorismo y el cambio climático”.

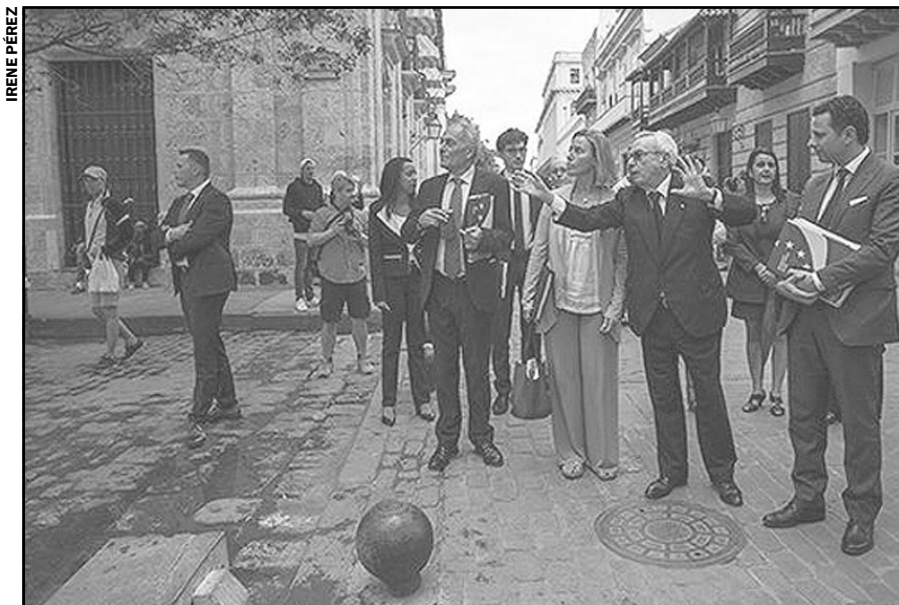
Por su parte, el canciller Bruno Rodríguez Parrilla consideró que “la firma del Acuerdo de Diálogo Político y Cooperación abrió un nuevo camino, su entrada en vigor desde el pasado 1º de noviembre resultó significativo. Sabemos el proceso de rectificación de los estados miembros del bloque europeo y tenemos toda la disposición para avanzar en el marco contractual que hemos establecido de común acuerdo”.

Y como elemento que revela esa voluntad de progresar en la implementación del Acuerdo, puesto que los contactos tienen sólidos cimientos, recordó que Cuba sostiene relaciones diplomáticas plenas con los 28 estados miembros de la UE. Además, mantiene un mecanismo de consultas políticas entre cancillerías con 26 países miembros y acciones de cooperación al desarrollo con 22; así como con la Comisión Europea.

Los vínculos económicos, comerciales y de inversión con los estados miembros de la Unión Europea tienen un peso importante en el desarrollo de las relaciones entre ambas partes e indudablemente componen un potencial de significación para el progreso de los propósitos de Cuba en sus bases de planeación económica para el año 2030.

La propia Mogherini destacaba a la prensa esa realidad. “Tenemos un diálogo abierto con Cuba para tratar diferentes temas. Vamos a explorar los temas de interés común y estamos abiertos al debate”.

Por lo pronto, ya está anunciando el Primer Consejo conjunto de la historia entre la Unión Europea y Cuba que se celebrará el próximo 28 de febrero para hablar de cómo avanzar aún más en la cooperación bilateral. ●



IRENE PÉREZ

Durante su estancia visitó lugares de interés en La Habana Vieja, acompañada por el historiador Eusebio Leal.